"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



PARAGUÁI TETÁNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÁ MOTENONDEHA

Hoademia Diplomática y Consular Carlos Antonio López

XVIII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2025, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario.

Comunicado N.º 5/2025

La Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López saluda muy atentamente a los concursantes y reitera lo establecido en el Artículo 14 de la Resolución N° 392/2025, por la cual se reglamenta el XVIII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2025, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario, que establece: El concursante que no se presente al examen de cualquier asignatura o a las evaluaciones de expresión oral y escrita y del Idioma adicional establecidos para el presente Concurso no tendrá derecho a un nuevo examen, quedando automáticamente excluido del proceso.

Asimismo, el Artículo 10 del Reglamento del XVIII Concurso Público dispone que Los concursantes deberán presentarse en el recinto establecido como mínimo una hora antes del tiempo fijado para el inicio de cada examen, no admitiéndose el ingreso de ningún concursante una vez que el examen se haya iniciado.

De igual manera, se recuerda a los concursantes el lugar y horario del examen del Idioma Adicional:

- Lugar: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sita en la Avenida Santísima Trinidad casi Congreso de Colombia, barrio Santísima Trinidad.
- Horario de convocatoria: 12:00.

La **Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López** saluda a los concursantes de la manera más atenta y cordial.

Asunción, 16 de octubre de 2025.

